Cartagena de Indias, 27 De noviembre de 2023

Cta. Cobro N. 006

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

CARLOS ANDRES PERTUZ ACOSTA

LA SUMA… $ 3.000.000

Por concepto de pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios No. 53F – 2023; suscrito con la entidad el día 02 de junio del 2023. El valor para pagar corresponde a la **Sexta cuota** pactada del contrato.

SON: Tres millones de pesos M/CTE ($ 3.000.000)

DECLARO: QUE HE VENIDO CUMPLIENDO, Y ME ENCUENTRO AL DÍA, CON EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, LO CUAL ACREDITO CON LA PLANILLA DE PAGO DEL OPERADOR: APORTES EN LÍNEA. PERIODO DE COTIZACIÓN: **NOVIEMBRE** DEL 2023 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 3.2.7.6 DEL DECRETO 1273 DE JULIO 23 DE 2018.

Sírvase consignar a la cuenta **AHORROS** No. 17533534821 de **BANCOLOMBIA** a mi nombre.

CONTRATISTA: CARLOS ANDRES PERTUZ ACOSTA
CEDULA: 1.235.039.031
DIRECCION: Pie de la popa – callejón albercom No.29. C 69
TELEFONO: 3158970313

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**CARLOS ANDRES PERTUZ ACOSTA**		
FECHA DEL CONTRATO	01/06/2023		
-Nº DEL CONTRATO-	**53F - 2023**		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales por parte del contratista como administrador de empresas para apoyo a la supervisión de contratos de suministro o compra a cargo del director de la escuela de taller Cartagena de indias.		
VALOR DEL CONTRATO	veintiún millones de pesos - pesos M/cte. ($ 21.000.000)		
PLAZO	(201 días calendario).		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	02/06/2023		
No. DE CUOTAS	**SEXTA CUOTA**		

CERTIFICADOS	**NUMERO**	**FECHA**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD	054	25/05/2023	$ 21.000.000
REGISTRO	093	02/06/2023	$ 21.000.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. 53F de 2023, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

C E R T I F I C A

Que **CARLOS ANDRES PERTUZ ACOSTA,** identificado con CC.: 1.235.039.031 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 53F de 2023,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. Planilla de pago No. **9459090131**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la Sexta cuota, correspondiente a la suma de **Tres millones de pesos M/cte. ($ 3.000.000)**

Atentamente
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 6 de 7**	**Página 1 de 11**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 53F - 2023 DEL 2 DE JUNIO DE 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde **(01/112023) Hasta (30/11/2023)**

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: CARLOS ANDRES PERTUZ ACOSTA				
Objeto: Prestación de servicios profesionales por parte del contratista como administrador de empresas para apoyo a la supervisión de contratos de suministro o compra a cargo del director de la escuela de taller Cartagena de indias.				
Valor Contrato: Veintiún millones de pesos				
No Contrato 53F - 2023	**Plazo:** (201 días calendario). Desde la legalización del contrato y hasta el 22 de diciembre de 2023.	Fecha de Iniciación (02/06/2023)	Fecha de Terminación (22/12/2023)	Porcentaje de ejecución **85,71%**
Dependencia: Direccion general				
Supervisor: Rafael cuesta castro				
Periodo del Informe: del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2023				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
OBLIGACIONES ESPECIALES: 1. Apoyar al director de la ETCAR en la gestión de compras de los distintos procesos de la ETCAR.	En el mes de noviembre se pudieron agilizar 8 órdenes de compras en dependencias tales como torre del reloj y alcaldía, teniendo como resultado la gran mayoría de los materiales ordenados.	100%	https://docs.google.com/document/d/13UFw5JZrDZGC7gPCcVAPTpC2OE1mT1YT/edit?usp=drive_web&ouid=105362454226048723041&rtpof=true
2. Apoyar al director de la ETCAR en la elaboración de pedidos a realizar.	Se realizo seguimiento y control al total de las requisiciones de compra, las cuales permitieron la agilización, control y suministro de materiales en temas de alcaldía y torre del reloj.	100%	https://docs.google.com/document/d/13UFw5JZrDZGC7gPCcVAPTpC2OE1mT1YT/edit?usp=drive_web&ouid=105362454226048723041&rtpof=true
3. Apoyar al director de la ETCAR en la supervisión de contratos de compra o suministro, verificando tiempos de entrega y control de los pedidos realizados.	Junto con el almacenista de formación (Edgar rey Aguilar) se realizó el debido control en la entrega de materiales y cumplimiento de todos los suministros que llegaron a la entidad (escuela de taller)	100%	https://docs.google.com/document/d/13UFw5JZrDZGC7gPCcVAPTpC2OE1mT1YT/edit?usp=drive_web&ouid=105362454226048723041&rtpof=true

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
4. Apoyar al director de la ETCAR en la supervisión de contratos de compra o suministro, verificando que los productos cumplan con las especificaciones requeridas.	Debido control y supervisión en cada una de las requisiciones presentadas. teniendo en cuenta sus especificaciones y totales con las que cuentan cada una.	100%	https://docs.google.com/document/d/13UFw5JZrDZGC7gPCcVAPTpC2OE1mT1YT/edit?usp=drive_web&ouid=105362454226048723041&rtpof=true
5. Apoyar al director de la ETCAR en la supervisión de contratos de compra o suministro, verificando que los precios unitarios de los productos correspondan con las especificaciones y precios facturados.	Junto al documento (Precio órdenes de compra - 2023), se verificaron cada uno de los precios y especificaciones de los materiales requeridos.	100%	https://docs.google.com/document/d/13UFw5JZrDZGC7gPCcVAPTpC2OE1mT1YT/edit?usp=drive_web&ouid=105362454226048723041&rtpof=true

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
6. Presentar un informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del contrato.	Informe realizado, basado en las requisiciones e inventarios presentados en el mes de noviembre.	100%	https://docs.google.com/document/d/13UFw5JZrDZGC7gPCcVAPTpC2OE1mT1YT/edit?usp=drive_web&ouid=105362454226048723041&rtpof=true

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	11/2023	27/11/2023	$ 192.000	APORTES EN LINEA
SALUD	11/2023	27/11/2023	$ 150.000	APORTES EN LINEA
ARP	11/2023	27/11/2023	$ 6.300	APORTES EN LINEA

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 27 de NOVIEMBRE del 2023.

CONTRATISTA
N.º CC 1.235.039.031

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1235039031		PERTUZ ACOSTA CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calljeon albercon #29c-6 b c popa	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3158970313	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	300256429	9459090131	I	2023/12/11	2023/11/27	BANCOLOMBIA	0	$348,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1235039031	PERTUZ ACOSTA CARLOS ANDRES	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS010	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	$6,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$348,300	$0	$0	$348,300